MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

Considerando:

Que, el 18 de enero de 1535 fue fundada la ciudad la ciudad de Lima con el nombre de "Ciudad de los Reyes" por el conquistador español Francisco Pizarro, ubicado en el fértil valle del Rimac, cerca al Océano Pacifico.

Que, Lima es una ciudad con una rica historia y cultura que ha sido testigo de importantes acontecimientos que han marcado el devenir del país, desde la época precolombina hasta la actualidad, y que ha sido cuna de destacados personajes que han contribuido al desarrollo y progreso del Perú, como son los casos de Ricardo Palma, quien con sus tradiciones peruanas nos dejó una visión única de la historia y la cultura limeña, entre otros ilustres limeños que han dejado su huella en la historia del Perú.

Que, la ciudad de Lima, es un importante centro económico, cultural y turístico, que alberga a millones de personas y que se caracteriza por su diversidad y hospitalidad, y que requiere de un reconocimiento especial por su contribución al desarrollo del país, ya que es el motor económico del Perú, con una gran variedad de industrias y servicios que generan empleo y riqueza para el país, y que además es un destino turístico de gran atractivo, gracias a sus monumentos históricos, su gastronomía y su vibrante vida cultural.

Que, Lima es un destino de oportunidades para muchos peruanos que migran de sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida y oportunidades laborales. La ciudad recibe a miles de compatriotas cada año, quienes se integran a la dinámica económica y social de la capital, contribuyendo con su trabajo cultura y tradiciones a hacer de Lima una ciudad más diversa y prospera, convirtiéndose en arte fundamental de la identidad y crecimiento de la ciudad.

Que, el próximo 18 de enero del presente año, se conmemora su 491° años de su fundación española siendo ocasión especial para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y saludo por tan importante celebración.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a la ciudad de Lima, al conmemorarse el 18 de enero del presente año, sus 491° aniversario de su fundación española, destacando la labor de los limeños y limeñas en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, y reconocer su contribución al desarrollo económico, social y cultural del país.

Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2026 17:00:13-0500

Edif. Complejo Legislativo
Av. Abancay 251, Of. 910, Cercado de Lima
Teléfono: 311-7777 (Anexo 7200)

SEGUNDO.- Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del alcalde señor Renzo Reggiardo Barreto, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades civiles, políticas, militares y la población en general de la capital del Perú.

Lima, 16 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2026 17:00:24-0500

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República